



## ACTA # 88.

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Turría, La Paz. El día Lunes 3 de marzo del año 2025. En el Salón Social Municipal para llevar a cabo sesión Ordinaria dando inicio a las 9:30 am, con la presencia del Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vijil Mejía, quien presidió la sesión cuerpo de Regidores en su orden: 1. José Javier Anguita Turcios, 2. Gaspar Calderón Guevara, 4. Johana Lisbeth Baxdales Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Nelio Turcios Benítez, 8. Hilda Chicas Claros, Fátima la Regidora #3 Norma Lohatany Medina Ramos, y con la presencia del Comisionado Municipal el señor Gustavo Anguita Urquiza. Se reunieron y desarrollaron la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quórum
2. Lectura y aprobación de la agenda a desarrollar
3. Oración a DIOS.
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior
6. Informes
7. Asuntos Varios
8. Solicitudes
9. Acuerdos
10. Cierre de la Sesión, una vez comprobado el quórum, se dio lectura a la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por la Corporación plena, luego se prosiguió con la Oración a DIOS la cual fue dirigida por uno entre los presentes, seguidamente el Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vijil Mejía dio apertura a la sesión se prosiguió con la lectura y discusión del acta anterior la cual fue suficientemente discutida y a la vez aprobada en informes: El Regidor Eusebio Bautista Amaya informó que la policía está haciendo un buen trabajo que los decomisores de bebidas Alcohólicas son varios en cuanto a los motociclistas que andan haciendo pique la policía debe hacer algo al respecto. También informó que en el Cementerio hay mucha bagancia animal, los cuales hacen daños a las tumbas. El Alcalde muni-





cipal explicó que el encargado de vigilancia en el Cementerio anda chequeando las horas de trabajo en el patrón. La Regidora Doris Nelia Turcios Benitez informó que la brigada médica Global Net estarán atendiendo a la población desde el día 16 al día 19 de marzo, el día 20 de marzo se realizará una encuesta de satisfacción, también se solicitó merienda para los voluntarios será en la Escuela Manuel Bonilla.

La Regidora Hilda Chicas Claros informó que en la calle que conduce hacia la Comunidad El Matazano a Mancile se colocó una alcantarilla solo falta construir el cabezal.

El Regidor Trinidad Claros Claros informó que: El día 26 de febrero representó Al Alcalde Municipal en la reunión de NAMCEPAZ, Asamblea General, informe de rendición de cuentas donde se donó una impresora y escritorio a la municipalidad.

El Comisionado Municipal informó: Que se compartirá experiencias entre ongs. CCL, UCIU, se necesitan reunir todos los actores.

El Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vilal Mejía informó que: Se han intervenido varias zonas de las vías de comunicación como ser en la comunidad de Hornitos, ojo de Agua y San Miguel.

También se va a reparar la calle que conduce hacia la comunidad del Aguito, en partes más afectados se aplicará balastro, también realizó gira ante la SIT, para ver si se donará mantenimiento a la calle que conduce de Urungo a Hornitos - salida al Ocotel. También visitó las oficinas de la Secretaría del EHIS para dar seguimiento a la solicitud para construcción del Alcantarillado Sanitario de Barrio Los Almendros, El Uritoy Colonia Omar Zelaya, al igual la construcción de las pilas de oxidación las cuales ascienden a un costo aproximado de 14 millones.

En Asuntos Varios: En este espacio se dió participación a los presentes: En representación de la Comunidad El Común el presidente de la APF y otros padres de Familia solicitaron a la Corporación Municipal les apoyen con un maestro ya que tienen matrícula de más de 40 alumnos es una escuela unidocente, por lo que hay seis grados y se necesita otro maestro.

El presidente del Patronato Comunal del Llano de la Cruz pidió que se les apoye en darle mantenimiento a la calle





Principal que conduce de Llano de la Cruz a Santiago P. También pidieron que la Junta de Agua Potable del Casco Urbano se integre a las Cuadrillas de Vigilancia en la zona productoras de agua de esta zona.

También en este espacio un grupo de personas de la Comunidad del <sup>Sutal</sup> ~~Urungá~~ quienes pidiéron explicación sobre el proyecto que se está construyendo una caja puente ya que no se avanza y se necesita que avancen ya que el invierno está próximo, a empezar este año y ya llevan mucho tiempo en la construcción de este proyecto en esta temporada se tuvo dificultades en el paso de la calle por lo que piden a la Corporación Municipal agilizar la construcción de la Caja puente en el Sutal. El Alcalde Municipal les explicó que el proyecto se está realizando con fondos del gobierno Central Caminos Productivos se están realizando tres proyectos construcción de huellas de mampostería en la comunidad de Comien, construcción de caja puente en el Sutal y otra en la comunidad de las pilas, por lo que en la licitación quienes ganaron la oferta fueron: Construcción de caja puente en las Pilas uno s.ing del municipio de San Pedro de Totul, la construcción de huellas de mampostería y construcción caja puente en el Sutal el señor Alfredo José Velásquez INMINEME, se firmó un contrato donde dan un tiempo de 64 días para la construcción. Se firmó el 15 de noviembre año 2024, el día 14 de enero año 2025, debió entregar los proyectos, dar un tiempo de un mes para el secado, pero como es de conocimiento de todos que en los meses de, noviembre, diciembre y parte de enero, fueron muy lluviosos por lo que entorpeció avanzar con el trabajo. También al momento de firmar contrato se dio un anticipo. El día 2 de enero presentó un addendum de tiempo de 64 días, se le aprobaron tiempo máximo (64 días calendario), por lo que el tiempo a la fecha está próximo a caducar. El anticipo que recibió es de \$72,544.24, el cual se dio por que la ley así lo contempla, a la vez la misma ley dicta que ante el incumplimiento del mismo a partir del día 20 de marzo 2025 en incumplimiento este debe pagar multa por día. El Alcalde



le propuso al Señor Alfredo José Velasquez, que otra empresa construyera el proyecto quien no quiso, por lo que se pidió a los vecinos de esta comunidad un poco más de tiempo porque lo más seguro es rescindir el contrato y que otra empresa construya estos proyectos en el tiempo posible.

También en este espacio se presentó el Señor Sabas Angueta quien pidió que se le construya la cerca a orilla de la calle desde Volcán a la Sulupa, que es parte del compromiso en la indemnización de la calle, se pidió organizar una comisión de Regidores para que hagan inspección, por lo que se habló que ya se sabe donde es por lo que para evitar el corte de muchos árboles solo se usarán templadores de madera, luego se utilizarán postes de metal para sostener el alambre prensado con Platina.

También en este espacio se presentó la Señora Antonio Saenz quien informó que quien en vida fue su hijo Mario Saenz, recibió una certificación de un solar en la Colonia Omar Zelaya en los años 2020, pero en el solar no construyó nada, y cuando él estaba en cama ella realizó gastos en compras de su medicina por lo que aún adeuda pagos por lo que la Señora Orfanía Martínez le ha ayudado a pagar las deudas ella pide a la Corporación municipal le concedan la certificación a la antes mencionada (hijastra), y de esta manera saldar lo adeudado. Por lo que se les pidió que en la próxima sesión la petición lo hagan por escrito para que el departamento de Catastro deje antecedente. También en este espacio el Regidor Trinidad Clares Clares informó que el llerno del Señor Natividad Miranda está construyendo ya tiene levantadas las paredes, y esto reduce la calle hacia la Colonia Loma Linda, por lo que es un problema.

También en este espacio se habló y discutió el tema de la cancha espacio de recreación para la población por lo que se le ordenará nuevamente a Catastro y al Director de Justicia ir a verificar las medidas luego se buscarán los medios para la cerca.

También en este espacio el Contador municipal informó a la Corporación Municipal que para que venga la transferencia en el informe piden puntos de acta como ser aprobación del Plan de Arbitrios año 2025. También punto de acta notificando a la Dirección





El fortalecimiento Municipal la decisión de como se destinan los Recursos del monto de la transferencia. Los cuales deben ser establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República (Art. 212.DGPR).

También pidió aprobación del informe quince físico y financiero de proyectos del gasto ejecutado correspondiente al IV trimestre año 2024. También pidió informe de Rendición de cuentas G.L. En sus catorce formas acumuladas correspondiente al IV Trimestre año 2024. También en este espacio un grupo de maestras de universalización se presentaron ante la Corporación Municipal quienes informaron que ellas reciben solo ₡5,000.00 por docente en los pagos, por lo que pidieron que se les apoye con la cantidad de ₡4,000.00 por docente al igual les toca colaborar con las redes.

Solicitudes: El encargado Presupuesto solicitó a la Corporación Municipal aprobación de modificación Presupuestaria de más y de menos mediante traslado de fondos en el Programa de Fortalecimiento Social y Comunitario.

Integrantes del Ministerio Avance Misionero Shema Israel Santiago Purinjala, solicitan a la Corporación Municipal 30 bolsas de cemento para construcción de una galera para realizar eventos cristianos. Miembros de la Iglesia Católica de la comunidad de Uningo, solicitan a la Corporación Municipal 126 metros de cerámica color blanca.

Docentes de los Centros Educativos Prebásica Universalización del municipio de Santiago Purinjala, solicitan a la Corporación Municipal ₡4,000.00 lempiras por docente ya que solo ganan ₡5,000.00, y lo reciben en dos pagos cada seis (6) meses, de igual manera les toca cubrir gastos como ser. Subida de matrícula (SACE), pago de fotocopias, documentación que requiere la distrital, material didáctico entre otros.

La Asociación de Padres de Familia (APF), comité de alimentación escolar (CAE) de la comunidad de Las Olminas, solicitan a la Corporación Municipal un docente ya que en el Centro educativo PROHECO, Humberto Argueta con código 126800161 B11, cuenta con una matrícula de 15 niñas y 19 varones en un



total de 33 alumnos(as), el año anterior hubo incremento de matrículas ya que los vecinos de esta comunidad a cortar café a otros municipios y de regreso a su lugar traen traslados de sus hijos, por lo que se necesita otro docente por que también se tienen alumnos de séptimo y octavo grado, al igual se conlleva la carga administrativa

**ACUERDOS:**

1. La Corporación Municipal acuerda: Aprobar modificación Presupuestaria de MENOS y de MAS por \$ 91,000.00 -----

DEBITO: Modificación Presupuestaria de MENOS en subsidios de educación --55110 11--001-01 20 7----- \$ 91,000.00-----

TOTAL DEBITO----- \$ 91,000.00-----

CREDITO: Modificación Presupuestaria de MAS en el programa fortalecimiento Social y comunitario; construcción de dos aulas de 6x8 m en CEB Pedro Nufio de la Comunidad del Rancho de Jesús ----- \$ 23,000.00-----

Construcción de dos aulas de 6x8 m en el CEB Tres (3) de octubre de la Comunidad de Hornitos ----- \$ 23,000.00-----

Construcción de una aula de 6x8 m en la escuela Pineda Vasquez de Barrio Las Brisas. ----- \$ 35,000.00-----

Construcción de una aula de 6x8 m en la escuela Mariano Vasquez de la comunidad del Ocotal ----- \$ 10,000.00-----

----- TOTAL CREDITO ----- \$ 91,000.00-----

2. La Corporación Municipal acuerda: Notificar a la Dirección de Fortalecimiento Municipal la decisión de destinar el monto total de la transferencia de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones generales del Presupuesto General de la República para el año 2025.

3. La Corporación Municipal aprobó: El Plan de Arbitrios para el año 2025.

4. La Corporación Municipal aprobó: El informe de Rendición de Cuentas GL. En sus catorce formas acumuladas correspondientes al III trimestre año 2024.

Saldo Inicial del periodo ----- \$ 3,185,039.54----

Ingresos del periodo ----- \$ 36,371,064.71----

Egresos del periodo ----- \$ 30,711,859.11

Saldo al final del periodo ----- \$ 8,844,245.14

5. La Corporación Municipal aprobó: El informe de Avance físico

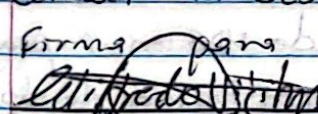


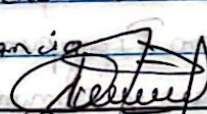


financiero de proyectos del gasto ejecutado correspondiente al IV trimestre del año 2024.

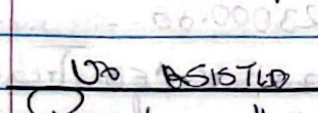
|                                                          |                       |
|----------------------------------------------------------|-----------------------|
| Saldo inicial del periodo - - - - -                      | \$.3,185,039.54- - -  |
| Ingresos del periodo - - - - -                           | \$.36,371,064.71- - - |
| Egresos del periodo - - - - -                            | \$.30,711,859.11- - - |
| Saldo al final del periodo - - - - -                     | \$.8,844,245.14- - -  |
| Con fondos al final del periodo Fondos propios - - - - - | \$.1,157,253.82- - -  |
| Con fondos al final del periodo otros - - - - -          | \$.2,299,213.65- - -  |
| Con fondos al final del periodo transferencia - - - - -  | \$.5,387,777.67- - -  |
| - - - - - TOTAL - - - - -                                | \$.8,844,245.14- - -  |

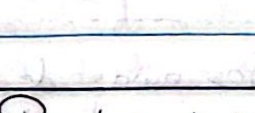
No habiendo más que tratar el Alcalde municipal dio por cerrada la sesión siendo las 3:50 pm y el acta se firma para constancia.

  
Alcalde Municipal

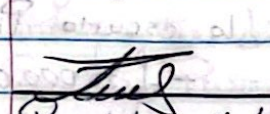
  
Regidor #1

  
Regidor #2

  
Regidora #3

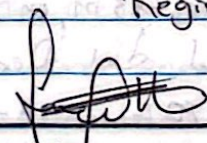
  
Regidora #4

  
Regidora #5

  
Regidor #6

  
Regidora #7

  
Regidora #8

  
Secretario Municipal